

Presupuesto revisado 2023



Índice

- I. Introducción 3
- II. Presupuesto consolidado 2023 3
- III. Presupuesto general..... 6
 - 1. Estimaciones de ingresos..... 6
 - 2. Gastos presupuestados..... 7
 - 3. Gastos de capital..... 8
- IV. Fondo Mundial – contribuciones voluntarias..... 9
 - 1. Estimaciones de ingresos..... 9
 - 2. Gastos presupuestados..... 9
- V. Representaciones regionales y subregionales 10
- VI. Conclusión..... 10
- VII. Anexos..... 11

I. Introducción

1. El año 2023 marca una etapa significativa en la implementación del 7.º Plan Estratégico de la OMSA y en el cumplimiento de sus cinco objetivos estratégicos al igual que en la ejecución continua del mandato de la Organización. El documento 90 SG/1 – *Informe anual de la directora general sobre las actividades en 2022* – describe en detalle los avances realizados en 2022 y se focaliza en la dinámica de “la vuelta a la normalidad”, que corresponde al nivel de actividad de los tiempos previos a la COVID. A partir de los resultados de 2022, el presupuesto revisado de 2023 aspira a hacer realidad el ambicioso programa de trabajo aprobado por la Asamblea el año anterior.
2. Por primera vez, el proceso de elaboración del presupuesto se fundamentó y orientó en base a un marco presupuestario en el que se destacan las orientaciones estratégicas y presupuestarias de la Organización. De conformidad con el objetivo estratégico 5 relacionado con “la eficacia y agilidad”, el marco presupuestario constituye un significativo paso adelante hacia el incremento de la eficiencia y de las sinergias entre todas las fuentes de ingreso de la OMSA (contribuciones estatutarias de los Miembros, contribuciones voluntarias y fuentes de ingresos adicionales) frente a los nueve capítulos del presupuesto armonizados (presentados en el documento 89 SG/6), garantizando así que la solicitud financiera que se hace a los Miembros se inscriba en un enfoque consolidado para el establecimiento de prioridades.
3. Un acercamiento basado en prioridades resulta esencial para que la OMSA invierta sus recursos limitados¹ en áreas de máximo impacto, contribuyendo a la vez a una mejor gobernanza y transparencia. Además, el marco presupuestario considera la planificación operativa y el seguimiento del presupuesto como elementos esenciales de un diálogo en torno al control de la gestión y a la gestión de resultados en toda la Organización, reforzando la calidad de la información que se presenta a los Miembros y posicionando el impacto como el eje central en la rendición de cuentas de la OMSA.
4. Este documento presenta el presupuesto consolidado de la OMSA en 2023, ingresos y gastos presupuestados revisados del ejercicio financiero 2023 (1 enero – 31 de diciembre) para el presupuesto general, el Fondo Mundial para la Salud y el Bienestar de los Animales (Fondo Mundial) y todas las representaciones regionales y subregionales. La Asamblea vota el presupuesto general y recibe información sobre el presupuesto estimado de todas las representaciones regionales y subregionales.
5. En este documento todos los importes se establecen en euros.

II. Presupuesto consolidado 2023

6. El total del presupuesto consolidado de la OMSA para 2023 asciende a 41.05M€ (ver Tabla 1), el 48 % proviene del presupuesto general y el 52 % de las contribuciones voluntarias a través del Fondo Mundial. En él no se incluyen los presupuestos de las representaciones regionales y subregionales que se presentan en la sección V del documento.

	Capítulos del presupuesto	Presupuesto general	Fondo mundial	Consolidado
1.	Gestión de la información	4 302 150	1 374 450	5 676 600
2.	Elaboración de normas e implementación	2 628 400	1 343 000	3 971 400
3.	Refuerzo de competencias	21 000	8 916 900	8 937 900
4.	Iniciativas globales	832 900	7 441 700	8 274 600
5.	Colaboración internacional	-	1 004 450	1 004 450
6.	Gobernanza institucional	3 396 680	683 100	4 079 780
7.	Administración general	5 655 790	684 000	6 339 790
8.	Representaciones Regionales y Subregionales	1 608 800	100 000	1 708 800
9.	Gastos de amortización y provisiones	1 051 880	-	1 051 880
	Total	19 497 600	21 547 600	41 045 200

Tabla 1: presupuesto general consolidado 2023, incluida la parte aportada por el presupuesto general y el Fondo Mundial

¹ Cabe recordar que la financiación del presupuesto general es totalmente flexible y previsible; mientras que los fondos recibidos a través del Fondo Mundial, dependen de las generosas contribuciones de los socios de recursos, están asignados a acciones específicas y llegan en momentos imprevisibles.

7. Esto corresponde a un incremento del 29 % en comparación con el presupuesto consolidado estimado presentado a la Asamblea en 2022, debido principalmente a una contribución más importante del Fondo Mundial (sea en términos de fondos de gestión o de apoyo directo) acompañada de una transferencia de fondos remanentes del presupuesto general de 2020 (585 K€). Está claro que, pese al aumento del 15 % de las contribuciones estatutarias en 2023, las contribuciones voluntarias siguen financiando gran parte del presupuesto – operaciones y recursos humanos – y que es imperativo mantener el flujo de las contribuciones voluntarias.

8. El principal activo de la Organización reside en las competencias y en la experiencia de sus recursos humanos que, al mismo tiempo, constituyen el mayor gasto financiero de la Organización (37 %²) – porcentaje muy inferior al de otras organizaciones normativas, de elaboración de normas y técnicas, tales como la OMS, en la que el gasto de nómina (personal, consultores a largo y corto plazo) representa cerca del 75 % de los costos de toda la institución. Tras la congelación de salarios en 2022, este presupuesto considera el aumento del sueldo del personal de la sede en 2023 de tal forma que se ajuste con la inflación creciente y se armonice con el índice francés de precios al consumidor del INSEE³ (7,11 %). Entre otras, la OMSA está buscando la manera de hacer frente al pico inflacionario regional y examina las diferentes situaciones en los países de acogida. Con el fin de implementar las prioridades establecidas en su programa de trabajo, la OMSA requiere disponer de un plan de personal que corresponda a sus prioridades. Dado que el modelo de financiamiento de la Organización no permite esta correspondencia a través del presupuesto general, el Fondo Mundial aporta el 36 % de los fondos requeridos por los recursos humanos. Por información, solo un presupuesto modesto está previsto para la formación continua del personal de la OMSA (0,24 % del presupuesto consolidado).

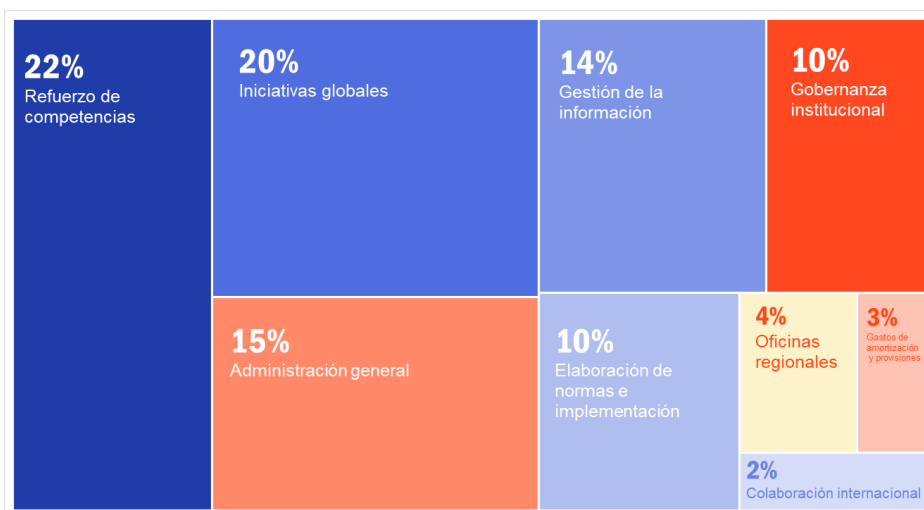


Figura 1. Presupuesto consolidado 2023 subdividido por capítulos del presupuesto

9. Reconociendo la urgente necesidad de inversiones continuas en la sanidad y el bienestar de los animales como componentes esenciales de la gobernanza y transformación de los sistemas de salud y alimentarios mundiales, la parte más importante del presupuesto (68 % personal incluido o 49 % excluyendo el costo del personal) impulsará la implementación de las actividades técnicas prioritarias (ver Figura 1, capítulos en tonos azules). Esto incluye las actividades de *Elaboración de normas e implementación* (10 %) con una parte significativa del presupuesto del Fondo Mundial que aporta inversiones en la consolidación de capacidades en los Miembros para cumplir con las normas de la OMSA (Proceso PVS, desarrollo de la fuerza laboral veterinaria, formación continua a través del aprendizaje en línea), sin olvidar la implementación de las estrategias o iniciativas mundiales (por ejemplo, resistencia a los antimicrobianos, rabia, fauna silvestre, peste porcina africana, entre otros). Se destaca que el 79 % del presupuesto necesario para apoyar las actividades técnicas se brinda mediante el Fondo Mundial. Acorde con el mandato de la Organización, la parte de actividades técnicas financiadas por el presupuesto general (21 %) se destina principalmente a la elaboración de normas (comisiones especializadas, grupos *ad hoc*, grupos de trabajo) y al reconocimiento del estatus

² El 37 % corresponde exclusivamente al costo total del personal de la sede como porcentaje del presupuesto consolidado. El presupuesto de las representaciones regionales y regionales no se incluye en el presupuesto consolidado, ni los costos de los recursos humanos asociados, que se presentan en la sección V de este documento. En el futuro, la OMSA incorporará las estimaciones de las representaciones regionales y subregionales en el presupuesto consolidado.

³ Instituto nacional francés de estadísticas y estudios económicos

zoosanitario. La implementación de actividades técnicas contribuirá en gran medida a los objetivos estratégicos 1, 3 y 4, dado que la mayoría de las actividades técnicas se llevan a cabo en asociación con otras entidades y organizaciones.

10. El objetivo estratégico 2 ofrece un sólido estímulo y un marco general para la colecta y difusión de los datos de la OMSA y es fundamental para reforzar su papel en materia de gestión de datos, sin dejar de acompañar los procesos de transformación digital. El 7 % del presupuesto consolidado permitirá a la OMSA sacar ventaja del poder transformador y acelerador de las tecnologías digitales a efectos de reforzar el cumplimiento del Plan Estratégico, prestar un mejor servicio a los Miembros y permitirles tomar decisiones fundamentadas. Debido al enfoque global que abarca a toda la Organización en el camino de la transformación digital, los costos asociados a los proyectos informáticos se encuentran en todos los capítulos correspondientes del presupuesto. En 2023, los esfuerzos hacia la transformación digital incluyen el desarrollo de la herramienta digital del sistema de información del Proceso PVS (727 K€), la plataforma de gestión del estatus (250 K€), una guía de identificación de enfermedades acuáticas para dispositivos móviles (107 K€), la digitalización de normas que incluyen una herramienta de navegación en línea (50 K€), además de permitir el envío y análisis en línea de los informes anuales de los Centros de Referencia. Estas herramientas orientadas al exterior beneficiarán en gran medida a los Miembros de la Organización y mejorarán el papel de la OMSA como administrador de datos para la salud animal. También se prevén inversiones para fortalecer procesos internos como la gestión y aprobación de órdenes de misión y herramientas de presupuesto y contabilidad. Se han asignado 1,244 K€ para apoyar estas inversiones críticas, de las cuales el 77 % se financia a través del Fondo Mundial.

11. Además de lo mencionado anteriormente, la OMSA continuará mejorando las funcionalidades existentes de WAHIS realizando un mantenimiento evolutivo y optimizando la infraestructura informática subyacente. El contrato actual con el proveedor de servicios que desarrolla WAHIS expirará el 30 de junio de 2023. La OMSA se encuentra actualmente considerando la posibilidad de extender este contrato para cumplir con la entrega de las funcionalidades principales acordadas. La siguiente tabla proporciona una descripción general de los ingresos/compromisos y gastos de WAHIS desde 2016.

Inversión en OIE-WAHIS (versión inicial)	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Ingreso										
Subvenciones & compromisos confirmados	49 309	1 126 824	5 693 402	1 727 105	1 778 415	1 959 675	180 205		en negociación	12 514 936
Fondos recibidos y <i>dinero adeudado</i>	49 309	1 126 824	3 121 381	3 083 258	2 047 810	1 577 149	1 134 205	375 000		12 514 936
Presupuesto general - Reserva para WAHIS					585 000	1 000 000	500 000			2 085 000
									Total ingreso	14 599 936
Gastos										
Costos totales (incluyendo personal) desembolsados al 31/12/Año N, o incurridos (para 2022 y 2023) de	42 173	312 059	1 436 166	1 267 873	2 043 438	3 100 905	3 092 652	2 747 260		14 042 525
Gastos	42 173	312 059	1 265 034	675 230	1 389 925	3 100 905	3 092 652	2 833 000	por determinar	12 710 977
Inversión (activos fijos) a amortizar			171 131	592 643	653 513					1 417 287
									Total Gastos	14 128 265

Tabla 2: Panorama financiero de WAHIS

12. Se prevé que en el año 2023 la Organización y sus Miembros tendrán la oportunidad de volver a reunirse en encuentros presenciales tras la pandemia de la COVID 19. Además de la primera Sesión General presencial desde 2019, se llevarán a cabo dos encuentros presenciales del Consejo (y uno virtual) y tres conferencias presenciales de las comisiones regionales⁴, lo que requiere asignar un presupuesto del 33 % a la Gobernanza institucional. En cuanto a los viajes, el aumento de la inflación debido a la crisis post sanitaria ha impactado el valor de alquileres de salas de reuniones y el costo de viajes y viáticos. En consecuencia, la OMSA propone aumentar los viáticos teniendo en cuenta el índice de precios al consumidor del INSEE que se sitúa en un 7,11 % (ver anexo II – Tarificación de viáticos de la OMSA para 2023). A partir de las experiencias de los últimos años, la Organización explora los beneficios y la complejidad de los encuentros híbridos y virtuales: pese a que se pueden lograr ahorros relacionados con el costo de los viajes; las reuniones híbridas requieren más horas de trabajo y equipo técnico. Con una unidad de eventos pequeña, la Organización no puede manejar la complejidad logística que requieren los encuentros presenciales y virtuales en simultáneo, dado que la mezcla híbrida, en muchos casos, implica que casi se duplique el personal.

⁴ En 2023, se prevén tres conferencias presenciales de las comisiones regionales: 25.^a Conferencia de la Comisión Regional para África en febrero, la 17.^a Conferencia de la Comisión Regional para Oriente Medio en octubre y la 33.^a Conferencia de la Comisión Regional para Asia y el Pacífico en noviembre.

13. Además del marco y el diálogo presupuestario, el capítulo *Administración general* pondrá en marcha metodologías sólidas destinadas a mejorar el establecimiento del presupuesto, la gestión financiera y la presentación de informes mediante algunos procesos de digitalización. Otra área de trabajo crítica será la política de archivo de la Organización que busca conservar la memoria histórica y recurrir a las mejores prácticas en este aspecto. Estos esfuerzos mejorarán la eficiencia y la agilidad y reforzarán la capacidad de la OMSA de ceñirse a los prismas de transparencia, predictibilidad y flexibilidad.

14. Por último, el Capítulo 8. *Representaciones regionales y subregionales* incluye la asignación de las contribuciones estatutarias a las oficinas regionales de conformidad con la Resolución No. 6 de mayo de 2006, y refleja el esfuerzo realizado por el presupuesto general para aportar apoyo financiero voluntario a las representaciones regionales y subregionales con una situación financiera frágil (en especial aquellas de África – 170 K€).

15. Las secciones a continuación ofrecen información más detallada sobre el presupuesto general y el Fondo Mundial y buscan mejorar la comprensión que tienen los Miembros sobre el origen y uso de los recursos financieros de la Organización en todas sus áreas de trabajo.

III. Presupuesto general

1. Estimaciones de ingresos

16. En 2022, la Asamblea adoptó los ingresos y gastos presupuestarios para el 97.º Ejercicio financiero y el programa de trabajo⁵ correspondiente, así como las contribuciones financieras de los Miembros para 2023⁶. La OMSA agradece a sus Miembros la adopción de dichos documentos, que dieron lugar a la aprobación del aumento de las contribuciones estatutarias en un 15 %. Los documentos citados ofrecen el marco del presupuesto general en 2023, fijan el presupuesto general de 2023 en 18,28 M€, con ingresos equivalentes a los gastos. Pese al importante esfuerzo de los Miembros para aceptar el incremento de las contribuciones estatutarias, la inflación mundial anulará los beneficios positivos de dicho incremento y generará una presión financiera continua en el presupuesto general de 2023, que será aún más significativa en 2024.

17. El presupuesto general incluye las contribuciones estatutarias y se completa con contribuciones en una categoría extraordinaria. En 2023, cuatro Miembros mantuvieron sus contribuciones extraordinarias lo que supone ingresos adicionales de 918 K€ de financiación flexible en el presupuesto general, aunque fueron inferiores a los de 2022 (tres contribuciones en categoría A y una contribución en categoría B, comparadas con cuatro contribuciones estatutarias en categoría A en 2022).

18. En 2023, el ingreso revisado del presupuesto general asciende a 19,5 M€ (ver Tabla 3). Este 6 % de aumento (1,22 M€), destinado a equilibrar los gastos presupuestales, abarca: (i) el excedente acumulado de 2020 (todavía no gastado) que equivale a 585 K€ y (ii) los gastos generales del Fondo Mundial, superiores a las estimaciones. Estos fondos serán cruciales para la Organización en 2023 a efectos de cubrir los costos recurrentes de WAHIS, entre otros, los gastos de personal, mantenimiento, licencias y gastos de hosting. En consecuencia, en 2023 la recuperación de los subsidios de inversión de WAHIS será menor que los gastos anuales previstos en el proyecto.

⁵ 89ª Sesión General, Resolución No. 6

⁶ 89ª Sesión General, Resolución No. 7

Partidas	Descripción	Importe en EUR
Partida 1	Contribuciones de los Miembros (Artículo 11 Estatutos Orgánicos y Artículo 14 Reglamento Orgánico)	12 873 000
	Contribuciones extraordinarias	918 100
	Subtotal partida 1	13 791 100
Partida 2	Cuotas de inscripciones (Sesión general y conferencias)	-
	Venta de publicaciones	-
	Expedientes de evaluación del estatus sanitario	140 000
	Gastos administrativos del Fondo mundial	1 400 000
	Contribuciones internas	845 000
	Otros ingresos de explotación	2 266 500
	Subtotal partida 2	4 651 500
Partida 3	Productos financieros	20 000
	Ingresos extraordinarios	-
	Recuperación de subvenciones	33 000
	Reintegro de provisiones	417 000
	Subtotal partida 3	470 000
	Total	18 912 600
	RAN 2020	585 000
	Total	19 497 600

Tabla 3. Ingresos del presupuesto general 2023

2. Gastos presupuestados

19. Los gastos presupuestados revisados para el 2023 asciende a 19,5 M€ (ver Tabla 4), lo que representa un 7 % de aumento comparado con la estimación inicial y constituye un presupuesto en equilibrio gracias al saldo traspasado del presupuesto general de 2020 y a los gastos generales del Fondo Mundial.

Capítulos del presupuesto	Revisado	Inicial
1. Gestión de la información	4 302 150	4 304 500
2. Elaboración de normas e implementación	2 598 400	2 221 500
3. Refuerzo de competencias	21 000	22 000
4. Iniciativas globales	862 900	744 800
5. Colaboración internacional	0	0
6. Gobernanza institucional	3 396 680	3 176 100
7. Administración general	5 655 790	5 362 200
8. Representaciones Regionales y Subregionales	1 608 800	1 438 500
9. Gastos de amortización y provisiones	1 051 880	1 012 500
Total	19 497 600	18 282 100

Tabla 4: Comparación inicial presupuesto 2023 y presupuesto revisado 2023

20. La siguiente sección explicará los principales factores de este aumento positivo en comparación con las estimaciones iniciales:

- Gestión de la información (-0,05 %): la transformación digital sigue siendo un objetivo clave para la OMSA y el 7.º Plan Estratégico y resulta esencial para el desempeño de la función de la Organización como administrador de los datos mundiales de sanidad animal. El 70 % del presupuesto se asigna a inversiones encaminadas a promover la eficiencia de WAHIS, al personal asociado con el proyecto y al que forma parte del departamento de información y análisis de la sanidad animal mundial. Además, este capítulo incluye el trabajo de la unidad de publicaciones, de la célula de documentación y los esfuerzos propios de la gobernanza de datos de la OMSA.
- Elaboración de normas e implementación (+17 %): los recursos humanos a cargo de la secretaría técnica constituyen el 71 % de esta partida presupuestaria, mientras que el 26 % se destina a las reuniones de las comisiones especializadas, los grupos *ad hoc* y los grupos de

trabajo, ya sea en formato presencial o virtual. Habida cuenta de los ambiciosos programas de trabajo de estos grupos y en función de lo experimentado en años recientes, tanto los expertos técnicos como la secretaría prefieren las reuniones presenciales. Con miras a mantener una eficiencia de los costos y reducir la carga presupuestaria, se han mantenido varias reuniones de grupos *ad hoc* virtuales. El 3 % se dedicará al desarrollo de la plataforma de gestión del estatus oficial que centralizará los archivos, la trazabilidad, la búsqueda y presentación de los expedientes de reconocimiento oficial, mantenimiento del estatus sanitario y las autodeclaraciones de ausencia de enfermedad.

- Iniciativas globales (+16 %): aunque este capítulo presupuestario está ampliamente financiado por el Fondo Mundial (90 %), los gastos proyectados en el presupuesto general incluyen algunos costos del personal a cargo de supervisar la implementación de estrategias mundiales (es decir, bienestar animal y animales acuáticos).
- Gobernanza institucional (+7 %): además de los recursos humanos de la dirección general y sus viajes asociados, una tercera parte de este presupuesto financiará las siguientes reuniones institucionales: Sesión General de 2023, dos reuniones presenciales del Consejo (más una virtual) y tres conferencias de comisiones regionales (presenciales). El incremento de los ítems vinculados con los viajes es la única razón que explica este aumento, con una previsión inicial que había subestimado el incremento de los costos de los eventos post-COVID.
- Administración general (+5 %): parte central del objetivo estratégico 5, la OMSA no escatima sus esfuerzos para reforzar y racionalizar los procedimientos administrativos dirigidos a la eficiencia y agilidad. El interés se centrará en reforzar la gestión y el control financiero, al igual que en consolidar la planificación y los procedimientos de contratación de bienes y servicios. Asimismo, es importante continuar invirtiendo en la comunicación institucional con miras a destacar la contribución de la OMSA en la gobernanza sanitaria mundial y en la transformación del sistema alimentario y constituye una de las razones del aumento del presupuesto revisado. Además, esta partida presupuestaria abarca los costos de información, mantenimiento tecnológico, licencias y hosting (segunda causa del incremento del capítulo en el presupuesto) y los fondos para llevar a cabo un estudio de viabilidad para determinar si la OMSA debe seguir instalada en los edificios de la sede⁷.
- Representaciones regionales y subregionales (+12 %): este ítem incluye la asignación de una parte de las contribuciones estatutarias a las representaciones de conformidad con la Resolución N°6 de la 74.^a Sesión General (mayo de 2006). La principal razón de este incremento se explica por los esfuerzos realizados por el presupuesto general para aportar un apoyo financiero voluntario a las representaciones regionales y subregionales que atraviesan una situación financiera frágil (principalmente en África).

3. Gastos de capital

21. Acorde con el sistema de contabilidad de ejercicio, algunas inversiones se registrarán en las cuentas de gastos de capital (activos). En 2023, los activos incorporan los trabajos programados para el mantenimiento de los edificios de la sede de la OMSA, al igual que las inversiones específicas vinculadas con la transformación digital (únicamente la parte financiada por el presupuesto general). Estos activos se amortizarán según las normativas contables. Los artículos de valor inferior (menos de 500 €) se contabilizarán inmediatamente en los gastos.

⁷ El estudio de viabilidad no tiene un impacto financiero en el presupuesto y será financiado gracias a una contribución voluntaria del país sede.

Gastos de capital	Importe
Prestaciones e inversiones corrientes	48 500
Renovación y mantenimiento de locales	27 000
Obras de electricidad	8 500
Obras de seguridad	8 000
Material y muebles de oficina	5 000
Prestaciones e inversiones informáticas	436 000
Proyectos informáticos	366 000
Materiales informáticos	70 000
Total	484 500

Table 5. Gastos de capital – presupuesto general

22. Con respecto al mantenimiento específico de los edificios, la OMSA ha sido prudente en la estimación a la espera de los resultados del estudio de la viabilidad de sus instalaciones.

IV. Fondo Mundial – contribuciones voluntarias

1. Estimaciones de ingresos

23. El Fondo Mundial constituye una cuenta especial multianual que recibe las contribuciones voluntarias de los Miembros y de otros socios de recursos como respaldo directo a la Organización a través de subvenciones claramente definidas.

24. La Organización lleva a cabo una movilización activa de recursos, con el fin de aumentar la cantidad y volumen de las contribuciones estatutarias al Fondo Mundial para asegurar el equilibrio de los fondos necesarios para garantizar su capacidad operativa e implementar su programa de trabajo. Las contribuciones voluntarias sólo se aceptan cuando corresponden con las prioridades estratégicas de la OMSA y los esfuerzos en curso buscan alentar a los socios de recursos a considerar aumentar sus contribuciones no asignadas a acciones específicas o no completamente reservadas a actividades particulares como medio de lograr un mayor impacto con la misma cuantía de fondos.

25. El financiamiento voluntario sin asignación determinada o poco determinada ofrece una ventaja adicional significativa que permite a la Organización y a sus Miembros garantizar que los fondos se destinen a actividades que generan el mayor beneficio dentro de los objetivos específicos. Un financiamiento sin una asignación precisa también permite mayor agilidad y una rápida adaptación a las circunstancias o prioridades en constante evolución, aspecto particularmente importante en un entorno cada vez más volátil.

26. Con arreglo a los principios de la contabilidad de ejercicio, los fondos pendientes por pagar al Fondo Mundial provenientes de subvenciones multianuales firmadas y activas ascienden a 48,6 M€ al 31 de diciembre de 2022. Las posibles subvenciones en lista de espera y prospectos basados en ideas de proyectos y contactos positivos con socios de recursos no se incluyen en esta estimación presupuestal. Las perspectivas financieras de nuevas subvenciones son conformes con las de 2022 y se fundamentan en las movilizaciones de contribuciones voluntarias obtenidas durante el período del 6.º Plan Estratégico (2016–2020). Por consiguiente, a lo largo del año se prevé una estimación al alza de las estimaciones totales del Fondo Mundial.

2. Gastos presupuestados

27. Según se indica en la Tabla 6, una estimación de 21,50 M€ del Fondo Mundial apoyará a la OMSA en el cumplimiento de su mandato y del 7.º Plan Estratégico en 2023. Esta cifra constituye una estimación y en ella sólo se tienen en cuenta las 129 subvenciones activas al 31 de diciembre de 2022. Para establecer esta cifra, se revisaron todas las actividades priorizadas en el programa de trabajo a la luz de las subvenciones activas del Fondo Mundial y de los criterios de elegibilidad de financiamiento asociados para encontrar soluciones y anticipar posibles brechas o déficits financieros. El 44 % de incremento comparado con las estimaciones iniciales refleja un programa de trabajo más depurado, un regreso a la capacidad ejecución previa a la COVID-19 y la programación de todos los compromisos previstos mediante subvenciones firmadas con socios de recursos en 2023.

Budgetary Chapters		Revisado Fondo mundial	Inicial Fondo mundial
1.	Information Management	1 374 450	582 624
2.	Standard Setting and Implementation	1 293 000	910 537
3.	Capacity Building	8 916 900	6 926 367
4.	Global Frameworks	7 441 700	5 422 420
5.	International Collaboration	1 004 450	110 937
6.	Institutional Governance	683 100	696 486
7.	General Administration	684 000	308 492
8.	Regional and sub-regional Representations	100 000	0
9.	Depreciation and Amortisation Expenses	0	0
Total		21 497 600	14 957 863

Tabla 6. Comparación de estimaciones del Fondo Mundial 2023

V. Representaciones regionales y subregionales

28. Las estimaciones de ingresos y gastos de 2023 para las cuentas de las representaciones regionales y subregionales se presentan en el Anexo III.

VI. Conclusión

29. La OMSA agradece a sus Miembros y a sus socios de recursos por su respaldo e inversiones continuas pese a los retos económicos significativos a escala mundial. Igualmente, reconoce los esfuerzos de sus Miembros de aceptar un aumento del 15 % en las contribuciones estatutarias, además de los esfuerzos adicionales de los Miembros que han optado por una contribución extraordinaria en 2023.

30. A pesar de los esfuerzos solicitados, un presupuesto 2023 revisado y equilibrado para el presupuesto general sólo es posible gracias al traspaso de fondos de 2020 y a una mayor asignación de gastos generales del Fondo Mundial. Esto último confirma que el presupuesto general sigue experimentando una presión financiera, al igual que una asimetría inherente entre las actividades organizacionales críticas y los compromisos financieros de los Miembros, con contribuciones estatutarias que declinan en porcentaje general del presupuesto consolidado de la Organización. Asociado con un alza persistente de la inflación, la OMSA espera un déficit en 2024. Para contrarrestarlo, en el documento 90 SG/6 – Programa presupuestado de actividades para 2024, Estimaciones presupuestarias y Propuesta de escala de contribuciones –, la Organización propone y justifica su solicitud de un aumento del 15 % de las contribuciones estatutarias.

31. A efectos de contrarrestar esta presión financiera, la Organización sigue aplicando medidas y políticas de reducción de gastos acompañadas de mecanismos de recuperación de costos. Asimismo, se han desplegado esfuerzos significativos de gestión de sus presupuestos de manera más minuciosa y transparente, sin olvidar que la planificación, administración y seguimiento de los fondos correspondan con prioridades estratégicas, integrando una evaluación del desempeño organizacional y de la rentabilidad. Estos prismas de gobernanza presupuestaria son cruciales para garantizar la confianza continua de los Miembros en la OMSA y pueden reflejarse en la tasa estable de contribuciones recibidas.

32. El éxito creciente del Fondo Mundial ha permitido a la Organización seguir prestando y ampliando los servicios ofrecidos a los Miembros, dentro de su mandato, al igual que su nivel de visibilidad. Sin embargo, también se ha creado una dependencia en las contribuciones voluntarias recibidas a través del Fondo Mundial para cubrir gastos de personal e implementar actividades críticas para la Organización. Se recuerda que las contribuciones voluntarias, por su naturaleza, no se pueden predecir y están asociadas a una finalidad particular.

33. El presupuesto general, alimentado principalmente por las contribuciones estatutarias, garantiza una fuente fundamental de financiamiento de la Organización y es esencial para su funcionamiento. Asimismo, ofrece un nivel de fiabilidad de financiamiento y permite asignar recursos de acuerdo con las actividades y planes estratégicos de la Organización aprobados cada año por la Asamblea. Sin embargo, más allá del volumen y de la flexibilidad, la predictibilidad y puntualidad del financiamiento es

crucial, se requieren inversiones para garantizar un financiamiento apropiado del programa de trabajo de la OMSA y la implementación oportuna del 7.º Plan Estratégico.

34. A cambio del apoyo e inversiones continuas por parte de sus Miembros, la OMSA se compromete a entregar el máximo rendimiento por su inversión.

VII. ANEXOS

Anexo I: Presupuesto 2023 revisado

Anexo II: Tarificación de viáticos de la OMSA para 2023

Anexo III: Representaciones regionales y subregionales – Estimaciones 2023

Anexo I: Presupuesto 2023 revisado

Capítulos del presupuesto	Presupuesto general	Fondo mundial
1. Gestión de la información	4 302 150	1 374 450
Información sobre la sanidad animal	3 360 050	597 950
Publicaciones	460 700	69 000
Documentación	281 400	-
Gobernanza de los datos	200 000	356 000
Programa sobre el Impacto Mundial de las Enfermedades Anir	-	351 500
2. Elaboración de normas e implementación	2 628 400	1 343 000
Normas y Ciencia	981 100	560 500
Comisiones especializadas y Grupos	537 700	100 000
Estatus	944 100	108 000
Observatorio	165 500	574 500
3. Refuerzo de competencias	21 000	8 916 900
Proceso PVS (desarrollo de la fuerza laboral veterinaria incluid	21 000	8 731 900
Asociaciones público-privadas	-	87 000
Plataforma para la formación de los servicios veterinarios	-	98 000
4. Iniciativas globales	832 900	7 441 700
Una sola salud	568 500	3 634 060
Enfermedades animales transfronterizas (GF-TADs)	-	467 400
Bienestar animal	128 000	245 000
Sanidad de los animales acuáticos	85 000	266 740
Preparación ante emergencias	51 400	2 828 500
5. Colaboración internacional	-	1 004 450
Redes científicas	-	829 250
Otras redes	-	1 200
	-	174 000
6. Gobernanza institucional	3 396 680	683 100
Asamblea Mundial de Delegados	1 071 000	23 100
Consejo	85 000	-
Comisiones regionales	160 000	-
Dirección general	2 080 680	660 000
7. Administración general	5 655 790	684 000
Gastos de gestión financiera y administrativa	603 040	413 000
Gastos generales de los edificios	303 950	-
Gastos informáticos generales	1 100 000	-
Gastos de comunicación	441 420	20 000
Gastos de personal y gestión de recursos humanos	3 207 380	251 000
8. Representaciones Regionales y Subregionales	1 608 800	100 000
Parte de las contribuciones asignadas a las RR y RSR	1 073 000	-
Contribuciones a las Representaciones	169 500	-
Acciones regionales	366 300	100 000
9. Gastos de amortización y provisiones	1 051 880	-
Total	19 497 600	21 547 600

Anexo II: Tarificación de viáticos de la OMSA para 2023

Tipo de viático	Importe
Viático especial para el Presidente	10 350 €
Viáticos para el presidente y los integrantes del Consejo	270 €
Viáticos fijos para los Delegados (durante la Sesión General)	900 €
Viáticos para los miembros de las comisiones regionales y de las comisiones especializadas	270 €
Viáticos para los miembros de los grupos de trabajo, grupos <i>ad hoc</i> y expertos (en persona)	270 €
Viáticos para los miembros de los grupos de trabajo, grupos <i>ad hoc</i> y expertos (virtual)	135 €

Anexo III: Representaciones regionales y subregionales Estimaciones 2023

África - Bamako	Importe
Saldo al 1 de enero de 2023	73 788
Ingresos	
Contribuciones voluntarias	-
Parte de la contribución ordinaria	151 000
Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales	2 066 760
Otros ingresos	-
Total ingresos	2 217 760
Gastos	
Gastos de personal	138 000
Gastos de misión	240 000
Gastos de funcionamiento	73 000
Gastos para talleres y conferencias regionales	725 000
Otros gastos técnicos	1 058 000
Total gastos	2 234 000
Saldo del ejercicio	(16 240)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	57 548
África - Gaborone	Importe
Saldo al 1 de enero de 2023	(20 741)
Ingresos	
Contribuciones voluntarias	-
Parte de la contribución ordinaria	-
Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales	2 004 700
Otros ingresos	135 500
Total ingresos	2 140 200
Gastos	
Gastos de personal	265 000
Gastos de misión	40 000
Gastos de funcionamiento	40 000
Gastos para talleres y conferencias regionales	658 000
Otros gastos técnicos	1 137 200
Total gastos	2 140 200
Saldo del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(20 741)
África - Túnez	Importe
Saldo al 1 de enero de 2023	-
Ingresos	
Contribuciones voluntarias	-
Parte de la contribución ordinaria	-
Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales	348 300
Otros ingresos	-
Total ingresos	348 300
Gastos	
Gastos de personal	194 400
Gastos de misión	10 000
Gastos de funcionamiento	32 900
Gastos para talleres y conferencias regionales	111 000
Total gastos	348 300
Saldo del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-

**Anexo III: Representaciones regionales y subregionales
Estimaciones 2023**

(cont.)

África - Nairobi	Importe
Saldo al 1 de enero de 2023	(2 979)
Ingresos	
Contribuciones voluntarias	18 000
Parte de la contribución ordinaria	-
Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales	2 122 100
Otros ingresos	123 000
Total ingresos	2 263 100
Gastos	
Gastos de personal	399 000
Gastos de misión	72 000
Gastos de funcionamiento	58 500
Gastos para talleres y conferencias regionales	671 500
Otros gastos técnicos	1 044 100
Total gastos	2 245 100
Saldo del ejercicio	18 000
Saldo al 31 de diciembre de 2023	15 021
Américas - Buenos Aires	Importe
Saldo al 1 de enero de 2023	212 792
Ingresos	
Contribuciones voluntarias	96 000
Parte de la contribución ordinaria	183 000
Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales	1 552 300
Otros ingresos	-
Total ingresos	1 831 300
Gastos	
Gastos de personal	281 000
Gastos de misión	48 300
Gastos de funcionamiento	36 000
Gastos para talleres y conferencias regionales	842 200
Otros gastos técnicos	644 400
Total gastos	1 851 900
Saldo del ejercicio	(20 600)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	192 192
Américas - Panamá	Importe
Saldo al 1 de enero de 2023	569 681
Ingresos	
Contribuciones voluntarias	170 000
Parte de la contribución ordinaria	-
Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales	22 700
Otros ingresos	-
Total ingresos	192 700
Gastos	
Gastos de personal	68 000
Gastos de misión	10 000
Gastos de funcionamiento	53 000
Gastos para talleres y conferencias regionales	24 700
Total gastos	155 700
Saldo del ejercicio	37 000
Saldo al 31 de diciembre de 2023	606 681

**Anexo III: Representaciones regionales y subregionales
Estimaciones 2023**

(cont.)

Asia y Pacífico - Tokio		Importe
Saldo al 1 de enero de 2023		1 361 485
Ingresos		
Contribuciones voluntarias		-
Parte de la contribución ordinaria		208 000
Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales		2 774 500
Otros ingresos		-
Total ingresos		2 982 500
Gastos		
Gastos de personal		617 000
Gastos de misión		287 000
Gastos de funcionamiento		70 000
Gastos para talleres y conferencias regionales		2 285 000
Otros gastos técnicos		848 000
Total gastos		4 107 000
Saldo del ejercicio		(1 124 500)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		236 985
Sudeste Asiático - Bangkok		Importe
Saldo al 1 de enero de 2023		320 962
Ingresos		
Contribuciones voluntarias		58 000
Parte de la contribución ordinaria		-
Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales		3 139 609
Otros ingresos		-
Total ingresos		3 197 609
Gastos		
Gastos de personal		564 000
Gastos de misión		230 000
Gastos de funcionamiento		33 000
Gastos para talleres y conferencias regionales		972 000
Otros gastos técnicos		1 340 609
Total gastos		3 139 609
Saldo del ejercicio		58 000
Saldo al 31 de diciembre de 2023		378 962
Europa - Bruselas		Importe
Saldo al 1 de enero de 2023		297 079
Ingresos		
Contribuciones voluntarias		-
Parte de la contribución ordinaria		250 000
Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales		464 000
Otros ingresos		-
Total ingresos		714 000
Gastos		
Gastos de personal		161 000
Gastos de misión		16 000
Gastos de funcionamiento		12 000
Gastos para talleres y conferencias regionales		430 000
Otros gastos técnicos		35 000
Total gastos		654 000
Saldo del ejercicio		60 000
Saldo al 31 de diciembre de 2023		357 079

**Anexo III: Representaciones regionales y subregionales
Estimaciones 2023**

(cont.)

Rusia - Moscú		Importe
Saldo al 1 de enero de 2023		1 617 320
Ingresos		
Contribuciones voluntarias		160 000
Parte de la contribución ordinaria		200 000
Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales		423 000
Otros ingresos		197 000
Total ingresos		980 000
Gastos		
Gastos de personal		170 000
Gastos de misión		10 000
Gastos de funcionamiento		100 200
Gastos para talleres y conferencias regionales		389 000
Otros gastos técnicos		70 000
Total gastos		739 200
Saldo del ejercicio		240 800
Saldo al 31 de diciembre de 2023		1 858 120
Kazajstán - Astana		Importe
Saldo al 1 de enero de 2023		928 115
Ingresos		
Contribuciones voluntarias		202 400
Parte de la contribución ordinaria		-
Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales		489 000
Otros ingresos		-
Total ingresos		691 400
Gastos		
Gastos de personal		180 000
Gastos de misión		30 000
Gastos de funcionamiento		142 000
Gastos para talleres y conferencias regionales		426 000
Otros gastos técnicos		37 000
Total gastos		815 000
Saldo del ejercicio		(123 600)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		804 515
Oriente Medio - Beirut		Importe
Saldo al 1 de enero de 2023		28 905
Ingresos		
Contribuciones voluntarias		95 700
Parte de la contribución ordinaria		46 800
Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales		270 500
Otros ingresos		-
Total ingresos		413 000
Gastos		
Gastos de personal		41 000
Gastos de misión		10 000
Gastos de funcionamiento		63 000
Gastos para talleres y conferencias regionales		272 000
Total gastos		386 000
Saldo del ejercicio		27 000
Saldo al 31 de diciembre de 2023		55 905

**Anexo III: Representaciones regionales y subregionales
Estimaciones 2023**

(cont.)

Oriente Medio - Abu Dhabi	Importe
Saldo al 1 de enero de 2023	-
Ingresos	
Contribuciones voluntarias	-
Parte de la contribución ordinaria	600 000
Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales	-
Otros ingresos	-
Total ingresos	600 000
Gastos	
Gastos de personal	327 000
Gastos de misión	30 000
Gastos de funcionamiento	30 000
Gastos para talleres y conferencias regionales	213 000
Total gastos	600 000
Saldo del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-